

DECRETO ALCALDICIO N° 3196 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

30 DIC 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3069 de fecha 13.12.2022, que autoriza iniciar proceso de licitación denominada: de **“RENOVACION DE 14 LICENCIAS DE SOFTWARE SIMILAR A AUTOCAD LT MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**.

El Memo N°708 de fecha 29.12.2022 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita adjudicar Licitación a través del Portal Mercado Público, para la contratación de Licitación ID 3656-157-L122 **“RENOVACION DE 14 LICENCIAS DE SOFTWARE SIMILAR A AUTOCAD LT MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**. El acta de evaluación de fecha 28.12.2022, elaborada por la dirección de administración y finanzas, que concluyen la Licitación Pública Licitación ID 3656-157-L122 **“RENOVACION DE 14 LICENCIAS DE SOFTWARE SIMILAR A AUTOCAD LT MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**, que adjudica al proveedor Srs. COMPUTACIÓN GRAFICA APLICADA Y CIA LTDA., Rut.: 79.770.640-K, por un valor de \$3.192.000.- más IVA, con un porcentaje de 100%.

Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Licitación Publica ID 3656-157-L122 **“RENOVACION DE 14 LICENCIAS DE SOFTWARE SIMILAR A AUTOCAD LT MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**, al proveedor Srs. COMPUTACIÓN GRAFICA APLICADA Y CIA LTDA., Rut.: 79.770.640-K, por un valor de \$3.192.000.- más IVA, con un porcentaje de 100%.

AUTORIZASE emisión de orden de compra, a través del portal Mercado público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N°215.22.29.06.001.000, denominada “OTROS”, Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/MAVS/CMAB/FNM/dgr.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Servicios Generales (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE